



### ACTA 13

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión extraordinaria del viernes 12 de Julio de 2024, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, y miembros de participación Ciudadana Parroquial Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Srta. Diana Carolina Cedeño, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, Sra. Lourdes Vera, Sr. Gerónimo Armijos y Sra. Magali Veliz y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatros miembros Vocales y 3 Miembros de participación ciudadana presentes y el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum 2.- Instalación de la sesión 3.-Primera socialización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDYOT) de la Parroquia San Pedro de Suma 4.- Resoluciones y 5.-Clausura. Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Instalación de la sesión.-** El señor presidente procede a instalar la sesión del viernes 12 de Julio de 2024, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 13:20 horas pm. Se lee el **Tercer Punto.- Primera Socialización del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial (PDYOT) de la Parroquia San Pedro de Suma,** Los consultores del PDYOT, el Ing. Jonatán Villacres expone su trabajo que va a realizar en el tema de la Actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial antes el pleno de la junta y los miembros de participación Ciudadana, dice que la parte técnica debe ser aportada por cada uno de ustedes para ayudar a identificar las comunidades y sectores de la Parroquia, son algunos componentes que se debe identificar, cuales son las competencia de cada gobierno y trabajar en convenio o saber cómo pedir cada competencia pero para esto debemos tener claro cuantas comunidades y sectores hay en la Parroquia, queremos dejar un buen Plan de desarrollo y ordenamiento territorial y para esto necesitamos la ayuda de cada uno de ustedes como vocales y como miembro de participación ciudadana en representación de la Parroquia, hay varios componentes como por ejemplo gestión de riesgo, es un tema importante reconocer los cimientos de la cada lugar, como debemos ayudar y hasta donde podemos colaborar o pedir a las entidades competentes, reconocer cuales son los lugares de alto riesgo, así mismo el tema de las fuentes hídricas reconocer los ríos que servirán a futuro para un regio y solicitar al Gobierno Provincial ya que es competencia de este organismo ayudar a las Parroquias, de esta manera trabajar articuladamente, así mismo solicitarle al Gobierno Provincial una copia del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial para seguir los lineamientos del Plan del Gobierno y articular ciertos proyectos como Gobierno les corresponde, otro componente seria el tema del Sistema Productivo reconocer lo que se explota en las fincas de cada comunidad, lo que es más fuerte en producción, sabemos que es el plátano, cacao, yuca, pasto, maíz, mandarina en incluir esta información para



Gobierno Parroquial  
"San Pedro de Suma"  
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575  
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí



que sea validado en el Ministerios de Agricultura y producción, otro componente que sería el de Turismo identificar así mismo todo esto sería para articular y trabajar conjuntamente con los Gobiernos competente, dejar un PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, bien elaborado y estructurado como corresponde **Cuarto Punto.- Resoluciones**, En sesión del viernes 12 de julio del 2024 en el pleno de la junta se comprometen a acompañar el equipo de la consultoría del PDYOT quedando de acuerdo con el siguiente cronograma el día jueves 18 de julio los acompañara el Vocal Freddy Vera y la Señora Magaly Veliz para visitar las dos comunidades de Cohete y el Comunal y hacer el levantamiento de cada información de cada comunidad y el día viernes con el Ingeniero Facundo Chica y visitar las dos comunidades 4 hermanos y el infiernito así mismo hacer el levantamiento de información de cada comunidad de la misma manera se continuara con las demás comunidades. **Quinto Punto.- Clausura**, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:16 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago  
PRESIDENTE

Sra. Patricia Zambrano Pazmiño  
VICEPRESIDENTA

Srta. Diana Cedeño Loor  
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica Santos  
VOCAL PRINCIPAL



Sra. Freddy Vera Cobeña  
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida  
SECRETARIA – TESORERA